

Guayaquil, 10 de diciembre de 2018.

Señor
Carlos Ernesto Escobar Manrique
Gerente General
TERMINALES Y MUELLES DE POSORJA TERMIPOSORJA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

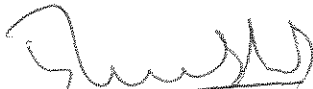
Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento y le notificamos que el día de hoy, se ha transferido a la señora **MARÍA DEL ROSARIO ESCOBAR MANRIQUE**, una (1) acción de mi propiedad, en el capital de la compañía **TERMINALES Y MUELLES DE POSORJA TERMIPOSORJA S.A.**

Como cedente dejo constancia que la cesión incluye todos los derechos provenientes en mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tantos los que actualmente me corresponden como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución le pertenecen al accionista en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías este particular.

CEDENTE

CÓNYUGE



Carlos Ernesto Escobar Manrique
C.C. 090531285-6



Mirella de las Mercedes Aray-Merino
C.C. C.C. 090888295-4

CESIONARIA



Maria del Rosario Escobar Manrique
C.C. 090531283-1

